



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

6579 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 18 de marzo de 2014, se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Aedificat, con domicilio en la calle de Francesc de Vallduví, 1, 07011 Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, el objeto y la finalidad de la Fundación son los siguientes:

Promover la formación continua de las personas vinculadas al sector productivo de la edificación y construcción, en cualquiera de las profesiones relacionadas con el mismo e incluso con los estudiantes universitarios; la mejora de la sostenibilidad, innovación y la calidad de la edificación; la mejora de la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente en la edificación; y el apoyo a la investigación, docencia y divulgación científica en el campo de la edificación y construcción en este sector, así como la promoción de actos culturales, artísticos, recreativos y deportivos relacionados con el sector de la edificación.

Por todo ello, la Fundación Aedificat queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000332, adscrita al Protectorado de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 7 de abril de 2014

El director general

César Nuño Pacheco Cifuentes

